

**ACUERDO N° 156**

Buin, 13 de junio de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 52, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**MATERIA:** Acuerdo para dejar sin efecto el Acuerdo N° 103 de fecha 28 de enero de 2022, que autorizó a la Corporación de Desarrollo Social a solicitar anticipo de subvención para el pago de bonificación por retiro voluntario a los profesionales de la educación, por haber modificado el Ministerio de Educación el monto total por retiro de cupos.

**Votación:**

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

**ACUERDO N° 156**

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba dejar sin efecto el **Acuerdo N° 103** de fecha 28 de enero de 2022, que autorizó a la **Corporación de Desarrollo Social** a solicitar anticipo de subvención para el pago de bonificación por retiro voluntario a los profesionales de la educación, por haber modificado el Ministerio de Educación el monto total por retiro de cupos.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

GMG. fep

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- Jurídica
- DAF
- Corporación Desarrollo Social Buin
- Archivo SECMU